



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00797016- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Mariela del Valle Peralta DNI 22.793.691, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue la equivalencia entre el Seminario de Posgrado “Grietas de una memoria: genocidio y arte contemporáneo” dictado por la Dra. Laura Pomerantz y uno de los seminarios optativos que integran el plan de estudios de la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Mariela del Valle Peralta, ha aprobado con calificación 9 (nueve) el Seminario “Grietas de una memoria: genocidio y arte contemporáneo” dictado por la Dra. Laura Pomerantz, totalizando cuarenta (40) horas reloj presenciales y desarrollado en el gremio de Los Docentes e investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC) y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes en su reunión con fecha del 7 de julio de 2023 evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a Mariela del Valle Peralta DNI 22.793.691, la equivalencia entre uno de los “Seminarios Optativos”, del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el Seminario de Posgrado “Grietas de una memoria: genocidio y arte contemporáneo” por la Dra. Laura Pomerantz dictado en el gremio de Los Docentes e investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC).

Artículo 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, archivar.

Xt

